

Claustru de Dor y Consilia. 26 Abril de 1775.

alav 3

res
S.
D.

- D. Salvador Mana
- D. Vafael Condoro
- D. Juan fern del Castillo
- D. fran.^{co} Mana Verrero
- D. Martin de Xufosa.
- D. Viz.^{te} Anton y Vofas.

Seleyo la Carta orden su fecha 21 Marzo 1775
por la que D.ⁿ Ant.^o M^{ra}. Salazar S.^{rio} de Cama
ra de S. M. daba parte de haber nombrado S. M.

a consulta del Consejo por Cath.^{co} de Visp.^o de
leyes menos antigua al D.ⁿ D. Pedro Navarro
Cath.^{co} que era de una de las de Instit.^o cibera

Despues seleyo un poder dado por dho D.ⁿ
Navarro al D.ⁿ D. Marcelino de Panada por un
de Jph. de Prada S.^{no} de S. M. y del numero

de esta cui a efecto de q. dho S.^{no} Panada toma
se posesion por el D.ⁿ Navarro por hallarse en
fermo y no podex tomar la posesion personalm.^{te}

Xon efecto habiendo entrado en claustru dho D.ⁿ
Panada, se dio la cola. en dicha Cath.^{na} y hizo
juram.^{to} que se acostumbra; Despues paso al Gen.
afomar la posesion la que ledio D.ⁿ fran. Vant

Escrito en el Claustro de



1
2772
Bedel Mulador, Despues Declaro el claustrro
per vac.^{te} la Cath.^{ra} de insti.^o cibera que
quedaba vaca por el Ascenso ala de visperas
el Dr. Navarro; Y sedio la substituz.^{on} de insti-
tuziones al Dr. D. fran.^{co} foxcada. con lo q.
se acabo y lebanto el claustrro de q.^e doy fee=

60
Claustrro de Ley y Consuetud.

26 Abril de 1775.

Fomo por poder posesion dela
Cath.^{ra} de visperas de leyes el Dr. Sa-
vanno

Se nombró por substituto de la Cath.^{ra}
de insti.^o cibera. vac.^{te} por el Drs.
censo del Dr. Navarro, al Dr. foxca-

Licencia
L. de

